

18349 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Murcia.

Corporación: Alguazas.

Número de Código Territorial: 30007.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 22 de julio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador Social.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Actividades Socio-culturales.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Electricista.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro de Obras.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fontanero.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Servicios Varios.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Enterrador Cementerio.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardinero.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Colegios Públicos.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial 1.^a

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Limpiadora.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Instalaciones Deportivas.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cocinero.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Maestro Especialista en Educación Infantil o equivalente.

Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Técnico Especial Jardín de Infancia.

Alguazas, 22 de julio de 2002.—El Alcalde.

18350 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Encinas Reales.

Número de código territorial: 14024.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de julio de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo para Cultura, Juventud y Deportes. Número de vacantes: Una.

Esta oferta de empleo público anula la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 2002.

Encinas Reales, 31 de julio de 2002.—El Alcalde.

18351 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas de Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado Asesor Jurídico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 91, de fecha 31 de julio de 2002, se inserta convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad, por concurso oposición, de una plaza de Letrado Asesor Jurídico, vacante en la plantilla orgánica del personal de carrera de esta Ayuntamiento y perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 2 de agosto de 2002.—El Alcalde, Silverio Matos Pérez.

18352 RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas de Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 46, de fecha 17 de abril de 2002, se han publicado íntegramente